

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 12/12/2013

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 053 DE 2014

OBJETO: Contratar por el sistema de precios unitarios, el suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina.

VALOR: CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000)

PLAZO: Se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de Diciembre de 2014 y/o hasta agotar su presupuesto, lo que primero ocurra

CONTRATISTA: INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA

En Bogotá, a los 31 días del mes de julio de 2014, en las instalaciones de La Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.531.242, quien actúa en nombre de **INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA** y **LUIS FABIAN RAMOS BARRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.259.545 de Bogotá, Experto Código G3 Grado 06, en su calidad de supervisor, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas especificaciones técnicas y obligaciones serán las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O ALCANCE DEL OBJETO: El contratista para el suministro de papelería y útiles de escritorio y oficina objeto de este proceso, deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y económicas:

1. Las ofertas deben contemplar la descripción del insumo y/o elemento, marca, unidad de medida, valor unitario, el IVA y valor total, y demás condiciones comerciales, donde el proponente se compromete a suministrar productos de primera calidad, de acuerdo con los requerimientos en ítem.
2. Los requerimientos de los insumos y/o elementos se realizarán por el supervisor del contrato y su despacho, se debe realizar por parte del proveedor en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.
3. Los insumos se deben entregar en la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 24A No. 59 – 42 Torre 4 Piso 2.

La demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato y la oferta presentada.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- a) El CONTRATISTA se compromete para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a suministrar los elementos de papelería y útiles de oficina, e insumos para impresoras con

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 12/12/2013

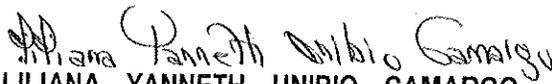
personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad del servicio, de conformidad con la oferta presentada.

- b) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (si hubiere lugar) del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.
- c) Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por la Agencia Nacional de Infraestructura por el supervisor del contrato, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso.

Encontrándose al contratista en La Agencia Nacional de Infraestructura, se procede a realizar la suscripción de la presente Acta de Inicio que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil catorce (2014).


LUIS FABIAN RAMOS BARRERA
 Supervisor


LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO
 Contratista

Proyectó: YANETH MALDONADO FIGUEROA. / EXPERTO G3 - 06 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA YF
 Revisó: NAZLY JANNE DELGADO VILLAMIL / COORDINADORA GIT DISCIPLINARIO, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y APOYO A LA GESTIÓN